



**CONVIVENCIA DE AFECTIVIDAD
AUTORIZACIÓN PATERNA
(SÓLO PARA MENORES DE EDAD)**

D./D^a....., con D.N.I. número

teléfono de contacto para esta ocasión número

padre/ madre/tutor del menora su cargo le

autoriza a participar en la convivencia de afectividad organizada por el Obispado de Ávila, tendrá lugar del

27 y 28 de enero de 2023 en Piedrahita

En Ávila, a..... de..... de 2023

(Firma)

Responsable: Identidad: OBISPADO DE ÁVILA- DELEGACIÓN DE JUVENTUD - CIF: R0500003I Dir. Postal: PLAZA TENIENTE ARÉVALO, 5, 05001 ÁVILA

De conformidad con el artículo 8.1 del Decreto General de Protección de Datos de la Conferencia Episcopal, el artículo 6.1, de la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, y el artículo 4.11 del Reglamento (UE) 2016/679.

Manifiesta lo siguiente:

Que los datos personales a los que se refiere este documento han sido facilitados voluntariamente por mí, con el objetivo de que mi hijo o hija participe en la CONVIVENCIA DE AFECTIVIDAD prevista del 27 al 28 de enero y autorizo a su tratamiento, informatizado o no, con esta finalidad. El/La interesado/a podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y limitación de los datos, de conformidad con lo dispuesto al respecto en la legislación aplicable, Decreto General de Protección de Datos de la Conferencia Episcopal, Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 de protección de datos dirigiéndose por correo electrónico a protecciondatos@diocesisdeavila.com

Quedo informado de que OBISPADO DE ÁVILA-DELEGACIÓN DE JUVENTUD tratará mis datos personales con la más estricta confidencialidad y con pleno cumplimiento de las obligaciones y garantías previstas en el Decreto General de Protección de Datos de la Conferencia Episcopal, la LOPDyDG y en el REPD y en su normativa de desarrollo, y que solo comunicará mis datos personales en los casos legalmente permitidos tales como Juzgados, Fuerzas de Seguridad y Seguridad Social y siempre con la finalidad de cumplir con las exigencias legales.

Asimismo, solicito su autorización para que su hijo o hija pueda salir en videos o fotografías realizadas durante este proceso. Estas imágenes podrán ser publicadas en redes sociales o publicaciones del Obispado de Ávila, tales como página web, folletos y trípticos, o plataformas sociales tales como YouTube, Facebook, Twitter y blogs departamentales.

SI NO